

## Junta Electoral Facultad de Ciencias Médicas ACTA Nº 71

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 11.00 a.m. del día 13 de mayo de 2014, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas Nº 85/14, para proceder al estudio del EXP-UNC: 23518/2014, en el cual el Sr. Erik Román Navarro, solicita el reconocimiento como Grupo de Electores de "Franja Morada" para participar en las elecciones de Consejeros y Consultores Estudiantes a llevarse a cabo el día 05 de junio del corriente año. Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 8º de la Ordenanza HCS 19/2010. POR ELLO, esta Junta Electoral RESUELVE:

**Otorgar un plazo de 24 horas al Sr. Erik Román Navarro a fin de cumplimentar lo establecido en el Art. 8 de la Ordenanza 19/10 (presentación de Avals).**

NOTIFÍQUESE-----

  
Abog. MARIA MARTA CUNEO  
Directora Gral. de Area Operativa  
F.C.M. - U.N.C.

  
Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Recibido: Copia  
15.05.14

  
ERIK ROMÁN NAVARRO